

NOMBRAMIENTO

Guayaquil, septiembre 01 de 2017

Señor
GALO EFREN CORONEL SANTOS
Ciudad

141304

De mi consideración:

Por medio de la presente, cúpleme en comunicar a usted que la Junta General de Accionistas de la Compañía TRANSPORTE GALO CORONEL S. A. TRANSGALCOR, en sesión llevada a cabo el día de hoy, resolvió elegirlo a Usted para desempeñar el cargo de **PRESIDENTE** de la misma, por el período de **CINCO (5) AÑOS**, con las atribuciones, deberes y derechos que les confiere la ley y el Estatuto Social.

En el ejercicio de su cargo ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

Sus funciones constan descritas en la Escritura Pública de Constitución de la Compañía otorgada ante el Notario Señor Dr. Piero Gastón Ayca Vicenzini, Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil del 27 de Julio de 2011, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 26 de agosto de 2011.

Atentamente

Gina Dolores Coronel Santos

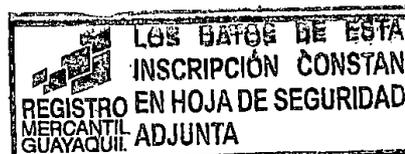
GINA DOLORES CORONEL SANTOS
SECRETARIA AD-HOC

Yo, **GALO EFREN CORONEL SANTOS** dejo expresa constancia de que acepto el nombramiento que antecede.

Guayaquil, Septiembre 01 de 2017

Galo Efrén Coronel Santos

GALO EFREN CORONEL SANTOS
C.I. 0909076705



Registro Mercantil de Guayaquil



NÚMERO DE REPERTORIO: 39.408
FECHA DE REPERTORIO: 06/sep/2017
HORA DE REPERTORIO: 11:22

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha ocho de Septiembre del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **TRANSPORTE GALO CORONEL S.A. TRANSGALCOR**, a favor de **GALO EFREN CORONEL SANTOS**, de fojas 40.146 a 40.149, Registro de Nombramientos número 11.062.

ORDEN: 39408



Guayaquil, 12 de septiembre de 2017

REVISADO POR:

Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0183674

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

03 OCT 2017

RECIBIDO

Hora: 12:30 JMM